

221

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
calle 12 No. 9-23 Piso 5 Virrey Torre Norte

Bogotá D.C., 01 JUL 2022

REF: 2020-00058

Líbrense nuevo oficio dirigido al Juzgado 51 Civil del Circuito de Bogotá, para que remita copia del proceso No. 40-2013-00443 ejecutivo de Ana Leonor Hidalgo y otros contra Nelsa Marina Villamil Rojas. Por secretaría remítase a su destinatario por correo electrónico.

Pese a la extemporaneidad de la justificación, se tiene en cuenta la excusa presentada por el actor para justificar su inasistencia a la audiencia del 26 de octubre de 2021.

Una vez se obtenga respuesta del Juzgado 51 Civil del Circuito de Bogotá, se proseguirá con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. 033
fijado hoy 05 JUL 2022

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

